



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 9.179./

MAT: Declara desierta licitación ID 3736-94-L116, "Servicio de Transporte para Viajes Especiales de Estudio de Establecimientos Municipales de Laja, año 2016".

Laja, 21 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de Evaluación N° 56 de fecha 21 de noviembre de 2016, que señala el resultado de la evaluación de ofertas en licitación ID 3736-57-LE16, "Preuniversitario para alumnos de 4° medio del Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja, Segundo Semestre 2016", con resolución del Sr. Alcalde;
2. D.A. N°8.883 de fecha 10 de noviembre de 2016, que Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-57-LE16, "Preuniversitario para alumnos de 4° medio del Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja, Segundo Semestre 2016";
3. Licitación Pública ID 3736-57-LE16 de fecha 04/07/2016;
4. D.A. N°4.581 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Preuniversitario para alumnos de 4° medio del Liceo A-66 Héroes de la Concepción de Laja, Segundo Semestre 2016";
5. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 489 de fecha 21 de junio de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
6. Solicitud de pedido N°397 de fecha 21 de junio de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **DECLÁRESE**, desierta licitación ID 3736-94-L116, "Servicio de Transporte para Viajes Especiales de Estudio de Establecimientos Municipales de Laja, año 2016", por cuanto, la oferta presentada no cumple con lo establecido en bases del llamado, artículo 13°. : De la presentación de la oferta.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



[Signature]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE